

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GAMONZE SA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, en mi función de Comisario nombrado que soy, informo a ustedes, sobre la documentación y estados financieros de la compañía GAMONZE SA. Agencia Asesora Productora de Seguros.

1. Según observaciones que he efectuado, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Junta Generales de Accionistas de GAMONZE SA.
2. En los libros contables, he observado que reflejan las cifras que constan en los Estados Financieros, y tienen sus respectivos sustentos, así como, estos estados han sido elaborados sujetándose a los principios contables generalmente aceptados. Los Libros Sociales se han llevado de conformidad a disposiciones legales.
3. Los ingresos por concepto de comisiones ganadas en ventas de seguros de Gamonze S.A., en el año 2017 ascendieron a \$60.750,07
4. En el cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal he contado con la permanente colaboración de los administradores de la compañía.

Atentamente,


AB. CARLOS CORDOVA G.
C.C.# 0906148671
COMISARIO

Guayaquil, Abril 23 del 2018